

UNIDAD 7

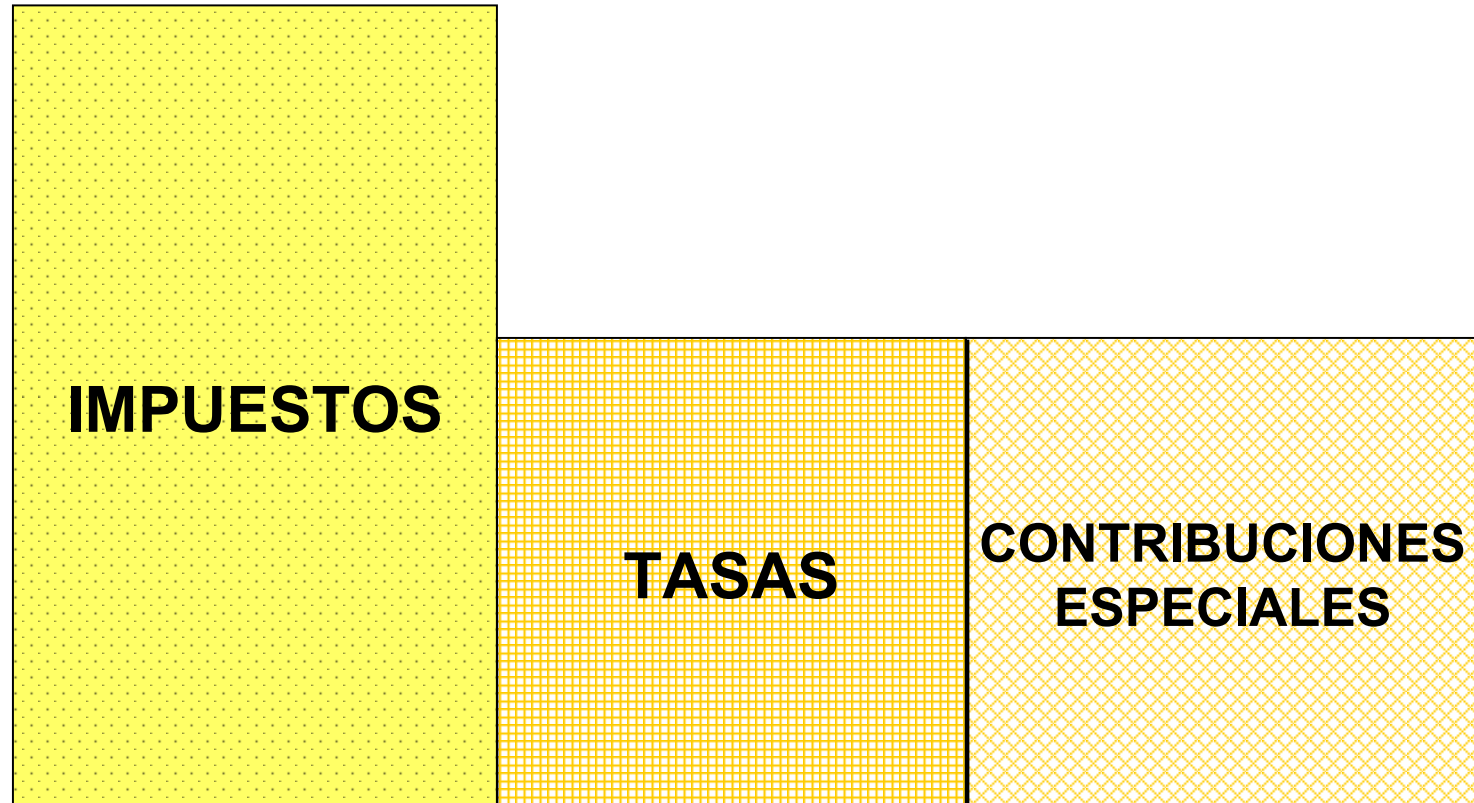
TASAS E IMPUESTOS



1. ¿QUÉ SON LOS IMPUESTOS?

- Los impuestos son tributos
- Son pagos obligatorios al Estado
- Pueden ser directos o indirectos,
- IVA, IS, IRPF, IAE, Impuestos especiales

2. TRIBUTOS



1. LOS IMPUESTOS

1) Son pagos de obligado cumplimiento por parte de los contribuyentes al Estado, sin contraprestación directa a cambio.

2) Son la mayor fuente de ingresos del Estado

3) Los contribuyentes pagamos impuestos por el consumo de bienes y servicios, por la obtención de rentas, beneficios empresariales, ...



1.1) TIPOS DE IMPUESTOS

➤ **DIRECTOS:** son aquellos que recaen directamente sobre la obtención de rentas de las personas físicas y de las empresas (beneficios empresariales). Pagarán más aquellos que ganan más (progresividad)

a) IRPF (Impuesto Renta Personas Físicas)

b) IS (Impuesto Sociedades)

c) IAE (Impuesto Actividades Económicas)

➤ **INDIRECTOS:** son aquellos que recaen sobre el consumo de bienes y servicios independientemente del nivel de renta (proporcionalidad)

a) IVA (Impuesto Valor Añadido)

b) Impuestos especiales (tabaco, alcohol, gasolina, electricidad, ...)

1.2) TASAS

Las tasas son pagos que hacen los contribuyentes a cambio de recibir un servicio público.

Ejemplo, tasas universitarias, tasas por la recogida de basura



1.3) CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Son tributos que han de pagar los contribuyentes y a cambio reciben un beneficio o aumento de valor de los bienes de su patrimonio como consecuencia de la realización de obras públicas.

Ejemplo, peatonalización de una calle



2.ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS IMPUESTOS

- **Hecho Imponible:** es la acción que origina el nacimiento de la obligación tributaria. ¿Por qué se paga el impuesto?
- **Base Imponible:** cuantificación económica del hecho imponible. Importe de todas las operaciones objeto del impuesto
- **Tipo impositivo:** porcentaje que se aplica a la base imponible para obtener la cuota tributaria
- **Cuota tributaria:** se obtiene como resultado de aplicar el tipo impositivo a la base imponible

➤ **Periodo impositivo:** plazo de tiempo con el que se corresponde la liquidación del impuesto

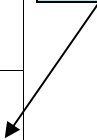
Contribuyente: persona física o jurídica sobre la que recae el impuesto

Sujeto pasivo: persona física o jurídica que queda obligada a cumplir las obligaciones tributarias.

Sujeto activo: el Estado (Sector Público)

<p>COMPUTER SL B151515151 Avda. Coruña 84 bajo 15.007 La Coruña</p>	<p>María Gómez Gómez 76576576H Calle La Colmena 34, 1º C 15.000 Cambre (La Coruña)</p>
<p>Ordenador Impresora Cartuchos tinta</p> <p>BASE IMPONIBLE</p>	<p>1.100,00€ 250,00€ 120,00€</p> <p>1.470,00€</p>
<p>Tipo impositivo (21%)</p> <p>TOTAL FACTURA</p>	<p>308,70€</p> <p>1.778,70€</p>

**Cuota
Tributa-
ria**



3. IMPUESTO VALOR AÑADIDO (IVA)

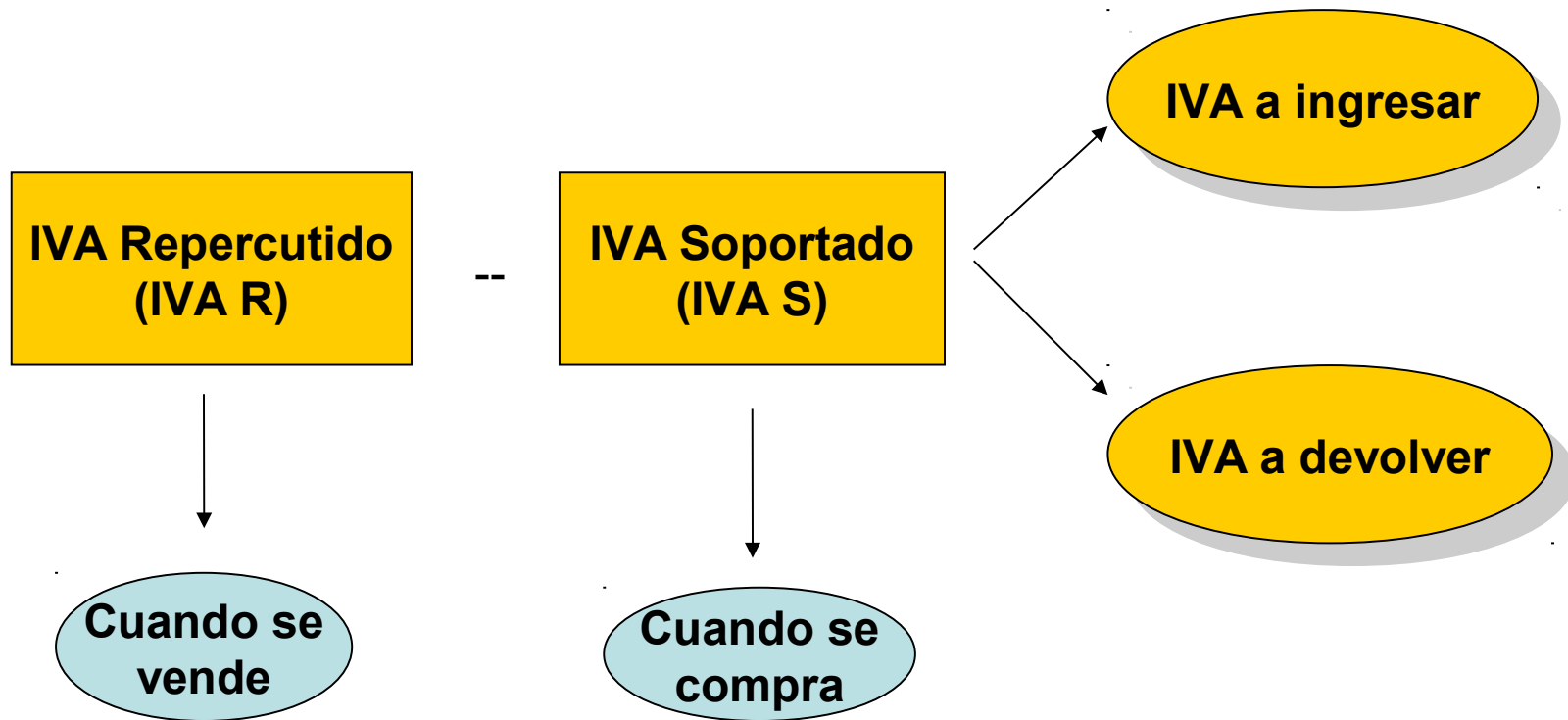
Impuesto indirecto que grava el consumo de bienes y servicios.

❖ Elementos:

1. Hecho imponible: compra de bienes y servicios
2. Base imponible: total de las operaciones sujetas al impuesto incluyendo transportes, embalajes, envases,...
3. Sujeto pasivo: empresas y profesionales que ingresan a Hacienda lo que han recaudado
4. Contribuyente: consumidor final que es quién soporta el IVA
5. Cuota tributaria: es el producto de la BI por el tipo impositivo
6. Tipo impositivo: es diferente en función del bien de que se trate. Actualmente hay tres tipos de IVA:

3.1) Liquidación del IVA

El IVA se liquida trimestralmente (Modelo 303)



Ejemplo de liquidación de IVA

Un fabricante de un producto compra materias primas por importe de 100.000€. Una vez transformadas vende sus productos por un importe de 150.000€.

Liquida el IVA.

IVA Repercutido (IVA R):

$$150.000 \times 0,21 = 31.500\text{€}$$

IVA Soportado (IVA S):

$$100.000 \times 0,21 = 21.000\text{€}$$

Liquidación del IVA:

IVA R – IVA S = 31.500 – 21.000 = **10.500€** que tendrá que ingresar a la Hacienda Pública.

EJERCICIO 1

Una empresa dedicada a la venta de entradas para espectáculos vendió el pasado mes de octubre 15.000 entradas a un precio de 30€ y 2.000 entradas a un precio de 50€. Pagó un alquiler de 25.000€ y los gastos de suministros ascendieron a 2.800€. Liquidada el IVA (tipo general). Identifica los elementos del impuesto

EJERCICIO 2

La empresa SILLAS S.L presenta los siguientes datos para liquidar el IVA:

Venta sillas	22.000€
Compra madera	14.000€
Compra otros materiales	2.300€
Suministros	4.500€
Alquiler	3.800€

Todos las compras tributan al tipo general de IVA excepto las de otros materiales que tributan al tipo reducido.

Liquida el IVA.



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

AUTOLIQUIDACIÓN

Modelo

303

Liquidación (3)

IVA Deducible

	Base	Cuota
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes	22	23
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión ..	24	25
Por cuotas devengadas en las importaciones de bienes corrientes	26	27
Por cuotas devengadas en las importaciones de bienes de inversión	28	29
En adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes	30	31
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	32	33
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.		34
Regularización Inversiones		35
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorrata (sólo 4T o mes 12)		36
Total a deducir (23 + 25 + 27 + 29 + 31 + 33 + 34 + 35 + 36)		37

4. IRPF (Impuesto Renta Personas Físicas)

Impuesto directo que grava la obtención de rentas

❖ Elementos:

1. Hecho imponible: obtención de rentas
2. Base imponible: suma de todas las rentas obtenidas
3. Tipo impositivo: porcentaje de impuesto que se aplica sobre la B.I
4. Cuota tributaria: resultado de multiplicar la BI x el tipo impositivo
5. Sujeto pasivo: personas o empresas que ingresan el importe del impuesto en Hacienda
6. Contribuyente: persona sobre la que recae el impuesto

Las rentas que percibe una persona física pueden clasificarse en:

▪ **RENTAS POR RENDIMIENTOS DEL TRABAJO**: rentas procedentes del salario percibido por prestar servicios para una empresa

▪ **RENTAS POR RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO**: rentas procedentes del arrendamiento de inmuebles

▪ **RENTAS POR RENDIMIENTOS MOBILIARIOS**. Rentas procedentes en concepto de intereses, dividendos,...

▪ **GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES**: ganancias ó pérdidas procedentes de la venta de patrimonio

▪ **RENTAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS**: rentas procedentes del desarrollo de una actividad económica

▪ **BENEFICIOS = INGRESOS - GASTOS**

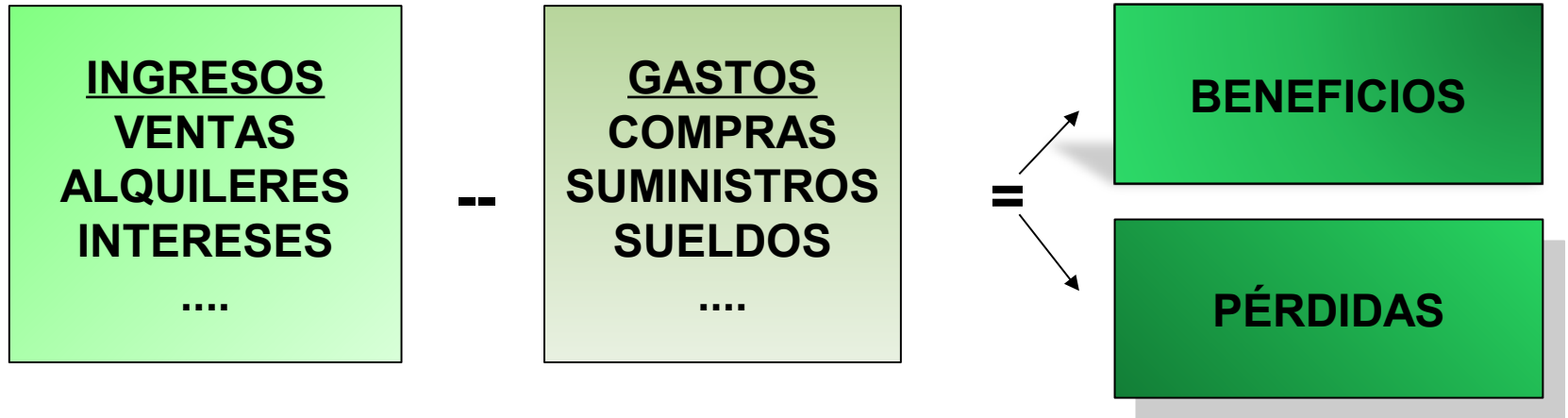
5. IS (Impuesto Sociedades)

Impuesto directo que grava los beneficios empresariales de las sociedades. Es un impuesto anual.

❖ Elementos:

1. **HECHO IMPONIBLE:** obtención de beneficios por parte de las sociedades
2. **BASE IMPONIBLE:** los ingresos menos los gastos anuales
3. **TIPO IMPOSITIVO:** porcentaje de impuesto que se aplica sobre la BI. Con carácter general es el 30%
4. **CUOTA TRIBUTARIA:** resultado de multiplicar el tipo impositivo por la BI
5. **SUJETO PASIVO:** empresas que ingresan el importe del impuesto en Hacienda

5.1) Liquidación del IS



En el caso de obtener beneficios, se liquidará el impuesto. Se multiplicará el importe de los beneficios x 30%

En el caso de tener pérdidas, no se liquida el impuesto, puesto que éste sólo se aplica sobre los beneficios.

EJEMPLO,

La empresa ABC S.L, presenta los siguientes datos para liquidar su IS:

Venta de productos 60.000€

Sueldos y salarios 18.000€

Compra de materias primas 10.000€

Pago intereses 2.600€

Cobro alquiler 12.000€

Suministros 3.500€

INGRESOS:

Ventas (60.000) + Alquiler (12.000) 72.000€

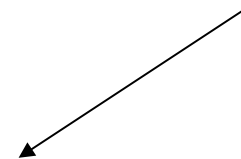
GASTOS:

Sueldos (18.000) + Compra (10.000) + Suministros (3.500) + Intereses (2.600) 34.100€

Liquidación del IS

Ingresos – Gastos = Beneficios ó Pérdidas

$$72.000 - 34.100 = 37.900\text{€} \times 0,30 = \underline{\mathbf{11.370\text{€}}}$$



**Cuota Tributaria, importe
que ha de ingresar en
Hacienda**

EJERCICIO 3

Una empresa dedicada a la producción y venta de caramelos presenta los siguientes datos referentes a sus ingresos y gastos del ejercicio 2011:

Compra máquina	32.000€
Intereses cobrados del banco	1.900€
Venta de una máquina vieja	3.500€
Venta de caramelos	56.000€
Sueldos y salarios	18.000€
Pago intereses préstamo	2.400€
Carburantes	12.900€

Liquida el IS.

EJERCICIO 4

Una empresa presenta los siguientes ingresos y gastos para liquidar el IS.

Venta de mercancías 120.000€; Venta de un vehículo 5.000€; Compra de una máquina para envasar 7.000€; Teléfono 1.350€; Cobro de una deuda del año anterior 2.560€; Sueldos 7.900€.

A) Liquidada el IS. Obtiene beneficios o pérdidas esta empresa.

B) Sabiendo que el IVA es del 21%. Liquidada el IVA.

Nos pueden dar el importe total de una factura y de ahí tener que calcular la base imponible del IVA.

Por ejemplo, una empresa vende mercancías por importe de 40.000€ (IVA incluido). El IVA a aplicar es el 21%. Determina el valor de la BI.

B.I x

Tipo impositivo (21%) (x . 0,21)

Importe total 40.000€

$$X + (x \cdot 0,21) = 40.000; x (1 + 0,21) = 40.000$$

$$X = 40.000/1,21 = \underline{\underline{33.057,85€}}$$

Por lo tanto, la BI será 33.057,85€

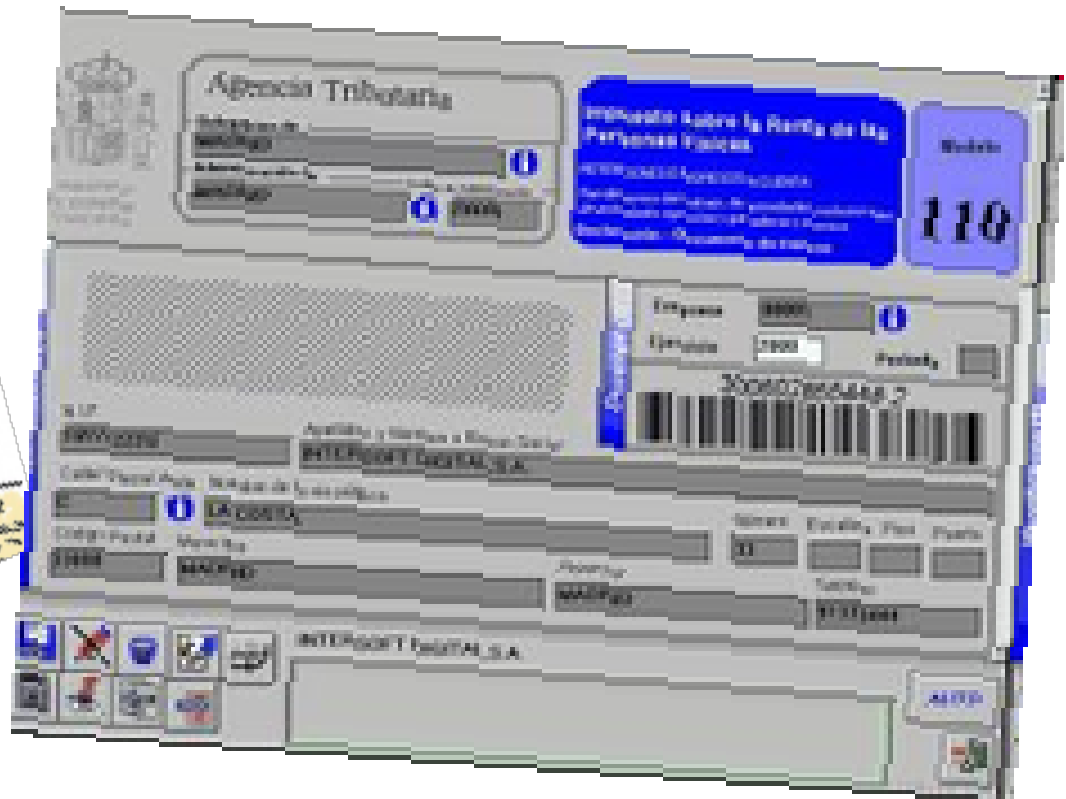
Tipo impositivo (21%) x 0,21

Cuota tributaria 6.942,15€

Total factura 40.000€

EL FRAUDE FISCAL

La importancia de pagar impuestos



EL FRAUDE FISCAL

Los impuestos son la fuente de ingresos más importante para el Estado para poder hacer frente a sus gastos.

Los impuestos son de **obligado cumplimiento**, ya que el hecho de no pagarlos no sólo perjudica al Estado, sino a todos los ciudadanos de un país.

El incumplimiento de esta obligación se denomina **FRAUDE FISCAL**.

En el año 2005 se aprobó el PLAN DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL, sancionando a aquellos ciudadanos que incurran en fraude fiscal.

Defraudar a Hacienda es un delito regulado por el Código Penal.

El que defraude a Hacienda por un importe superior a 120.000€ se someterá a penas de cárcel de entre 1 y cuatro años y una multa

EJERCICIO 5

Una empresa comercial ha emitido las siguientes facturas durante el primer trimestre del año:

CLIENTE A: 200.000€ + IVA

CLIENTE B: 500.000€ (IVA incluido)

Del mismo modo, ha recibido las siguientes facturas:

PROVEEDOR X: 100.000€ + IVA

PROVEEDOR Y: 300.000€ + IVA

Liquida el IVA para dicho trimestre. ¿Qué cantidad tendrá que ingresar en Hacienda esta empresa?

EJERCICIO 6

Un distribuidor de equipos informáticos vende uno por un precio de 2.350€ más el 21% de IVA. Este mismo equipo lo adquirió a un fabricante por 1.300€ soportando el IVA general. Suponiendo que estas son las únicas operaciones que realiza:

A) Define el hecho imponible y la base imponible de este impuesto.

B) Liquida el IVA

EJERCICIO 7

Observa el siguiente ticket.

*** CARREFOUR EXPRESS ***
C/NICOLAS ALCORTA - BILBAO
TF.944433866 TF. ATT CLIENTE 902202000
***** PVP IVA INCLUIDO *****
1 T.SIM INICIO C-MOV 5,00
1 # TELEREC C-MOVIL 10 10,00

2 ART TOT COMPRA: 15,00
PTAS: 2,496

PAGADO Promo CARREF Movil 5,00
PAGADO METALICO 10,00
CAMBIO RECIBIDO 0,00
PLAZO DEVOLUC. 15 DIAS CONSERVE TICKET

25/08/08 20:54:23
LE ATENDIO: THAIS

¿Cuál será la base imponible del impuesto? ¿y el tipo impositivo? ¿y la cuota tributaria? ¿y el hecho imponible?

EJERCICIO 8

Asocia cada uno de los siguientes hechos imponible con el tributo al que correspondan:

- a) LLENAR EL DEPÓSITO DEL COCHE DE GASOLINA
- b) COMPRAR UN LIBRO
- c) COBRO UN SALARIO
- d) MI SOCIEDAD TIENE UNOS BENEFICIOS DE 4000€
- e) COMPRO UNA BARRA DE PAN
- f) COBRO UN ALQUILER POR UN LOCAL

EJERCICIO 9

Determina la BI del IRPF a partir de los siguientes datos:

Salarios percibidos 13.500€

Cobro de intereses del Banco 2.100€

Beneficios actividades económicas 21.000€

Determina que tipo de rendimientos son cada uno de los anteriores